



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAR 2012

RES. H. N° 0131-12
EXPTE. N° 4.030/12.-

VISTO:

La situación de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Carolina Purísima Muñoz Gómez, L.U. N° 712.958, con relación a la presentación realizada de un nuevo documento nacional de identidad, con fecha 22 de diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna registró ingreso a la Facultad en el período lectivo 2009 con D.N.I. N° 62190362;

Que con fecha 29 de febrero de 2012, la alumna presenta en esta Dependencia, fotocopia de Documento Nacional de Identidad, con el nuevo número de D.N.I.: 94.596.941;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución la alumna de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, CAROLINA PURISIMA MUÑOZ GOMEZ, L.U. N° 712.958, será reconocida en toda documentación con el número de Documento Nacional de Identidad: 94.596.941, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
014-12

Ing. MARCELO D. MARCHICINI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Ing. FLOR DE MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa